



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0026594/2013

VISTO:

La propuesta elevada por el Departamento de Físico Química solicitando se designe Profesora Emérita de esta Facultad a la Dra. Velia Matilde Solís,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Solís ha realizado una muy amplia y fructífera tarea de docencia de grado y posgrado en diferentes ámbitos de esta Universidad y de varias Universidades Nacionales.

Que se destaca su compromiso por el mejoramiento de la enseñanza de las ciencias a través de diversas actividades llevadas a cabo en el ámbito de la Universidad, de la Provincia y de la Nación,

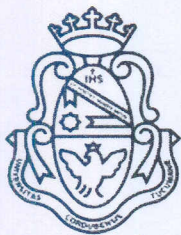
Que su responsabilidad académica se ve ampliamente reflejada en su preocupación por la formación de recursos humanos y en la difusión de la ciencia en los distintos niveles académicos,

Que ha desempeñado una continua, sostenida y comprometida actividad de gestión en esta Universidad,

Que su trayectoria en la investigación científica está avalada por las publicaciones efectuadas en revistas de difusión nacional e internacional con referato,

Que su compromiso con la sociedad se denota en su preocupación y búsqueda de soluciones para la problemática de la contaminación ambiental y el mejor aprovechamiento de recursos naturales,

AS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0026594/2013

Que su trayectoria académica, su gran compromiso con la institución universitaria, su dedicación responsable a la gestión y sobretodo su integridad como persona ha suscitado el reconocimiento y afecto de sus colegas y alumnos,

ATENTO

A que la Comisión Honoraria, integrada por los señores Profesores Dra. Rita Hoyos de Rossi, Dr. José Luis Cabrera y Dr. Carlos P. De Pauli designada (Res. HCD 373/13) con el objeto de valorar los méritos de la Dra. Velia Matilde Solís, luego de analizar sus antecedentes expresa que cumple holgadamente con los requisitos para ser designada Profesora Emérita de esta Universidad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Honorable Consejo Superior se designe a la señora **Prof. Dra. Velia Matilde SOLÍS** como PROFESORA EMÉRITA de esta Universidad por su labor como docente e investigador y en un todo de acuerdo a lo establecido en el Art. 73 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Ord. N° 10/91 y mod. Ord. N°1/97 H.C.S.

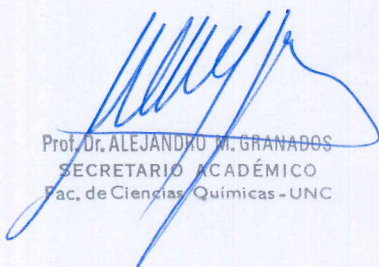
Artículo 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION N°

AG /acf

510


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC